

VI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "VILLA DEL ESGRAFIADO"

El Ayuntamiento de Valdefuentes convoca para el próximo domingo 27 de abril el VI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "VILLA DEL ESGRAFIADO" con arreglo a las siguientes.

BASES:

A.- OBJETIVOS:

Es objeto de las presentes bases la regulación del VI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "Villa del Esgrafiado", organizado por el Ayuntamiento de Valdefuentes, con la finalidad de promover nuestra cultura a través de valores pictóricos y artísticos, así como promocionar y proyectar alguno de los recursos y atractivos patrimoniales y turísticos de nuestra localidad.

B.- CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO:

Los premios se concederán atendiendo al valor artístico de la obra, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen. El estilo y la técnica serán libres: óleo, acuarela, acrílico, carboncillo, tintas, pastel... y su temática: Valdefuentes su Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico

C.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en este certamen todas las personas que estén interesadas, nacionales e internacionales y que presenten solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases.

D.- INSCRIPCIÓN:

La inscripción será gratuita, debiendo los participantes cumplimentar una ficha (Anexo I) con los datos personales. La firma de la misma supone una declaración de conocimiento de las bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. La solicitud deberá acompañarse de la fotocopia del DNI del solicitante.

El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la totalidad de las bases de la presente convocatoria.

E.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN:

El plazo de presentación de la ficha de inscripción finalizará el mismo día del certamen a las 9.30 horas, fin de plazo para sellado y registro de los concursantes, en el hall del Ayuntamiento.

Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales.



Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción, ningún participante estará exento de sellar el bastidor en el lugar y horario anteriormente mencionado.

F.- EL JURADO:

El Jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente, estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y la pintura.

G.- SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PREMIOS Y CATEGORÍAS:

O General:

1º.- 800 €

2º.- 300 €

3º.- 200 €

O Local:

1º.- 100 €

2º.- 50 €

* A estas cantidades se les retendrá el porcentaje de IRPF que legalmente corresponda.

* Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Valdefuentes.

H.- CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN:

El certamen se celebrará el día 27 de Abril de 2025

* Cada participante deberá de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la obra, haciéndose responsable de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad.

* De 8:30 a 9:30 horas en la Lonja, explanada situada junto al Ayuntamiento, los participantes deberán presentar el soporte de los trabajos que vayan a utilizar que será debidamente sellado para su identificación por parte de la organización del certamen.

* Sólo se admitirá un soporte por concursante que deberá tener las siguientes dimensiones: un mínimo de 50 (46x36) y un máximo de 100 (100x73).

* El soporte habrá de ser liso, rígido y de color blanco, deberán ir montado sobre bastidor o soporte rígido que permita exponer la obra en la pared sin provocar daño a la misma. También deberán de llevar una anilla en la parte posterior para su posterior exposición.

* Los participantes facilitarán a la organización un modo de contacto (preferiblemente teléfono móvil) e indicarán el lugar elegido para que el jurado pueda localizarlos durante el periodo de creación artística.

* Las zonas donde los artistas podrán situarse para realizar su creación son las siguientes: Plaza España, Plaza del Convento, Claustro y Conventual de San Agustín, Calle Pedro Rubio, Calle Bienvenida, Plaza del Reloj, Plaza del Pilar, Explanada e Iglesia Virgen de Bienvenida. Cualquier ubicación diferente a la propuesta llevaría al participante a la descalificación.

I.- PRESELECCIÓN DE OBRAS:





Una vez concluidas las obras, éstas serán presentadas en el Claustro del Convento de San Agustín, hasta las 14:00 h. de ese mismo día, momento en que finalizará el concurso y se realizará su estudio y calificación por el Jurado.

J.- FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS:

El fallo del jurado, cuya decisión será inapelable, se comunicará el día 27 de abril tras la finalización del certamen y la entrega de premios será a las 14:30 horas en la Plaza de España de Valdefuentes o en otro lugar designado por la organización, previamente comunicado. El Jurado se reserva el derecho de declarar alguno de los premios desiertos.

K.- EXPOSICIÓN:

Las obras, que deberán firmarse por su autor/a una vez finalizado la entrega de premios podrán expuestas al público durante el mes de mayo en el Claustro del Convento de San Agustín.

L.- ORGANIZACIÓN:

El Ayuntamiento de Valdefuentes, organizador del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general.

(Anexo I)

(Plazo de admisión: hasta el 27 de Abril de 2025)

FICHA DE INSCRIPCIÓN

**VI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE
"VILLA DEL ESGRAFIADO"**

Nombre y Apellidos:

Fecha de nacimiento _____ NIF _____ SEXO _____

Domicilio _____ C.P.: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Nº Teléfono: _____ E-mail _____

Firma:

Valdefuentes, de de 2025

